



RESULTADOS QUE NOS LLENAN DE ORGULLO

Zanjas de infiltración permitieron que la comunidad tenga agua por más tiempo

El trabajo mancomunado con la comunidad de Santo Domingo de Capillas en Huaytará fue una iniciativa que decidimos fortalecer hace algunos años y en este camino los resultados han sido muy satisfactorios. Durante el 2018 y 2019 el trabajo de apertura de zanjas de infiltración nos ha permitido identificar mejoras significativas en la disponibilidad del recurso para la comunidad, situación que permite una mejor planificación y gestión del riego en esta zona de Huancavelica.

Los riachuelos de los sectores Jerullo y Chaccra han llevado agua durante más tiempo en el año, paleando los impactos de la época seca. En este sentido el presidente de la comunidad Rubén Bautista Hilario nos ha extendido una carta de agradecimiento, donde nos pide extender este vínculo de trabajo mancomunado a las quebradas Tiquincocha y Ccoñorco con el fin de mejorar esta infraestructura natural en una zona que necesita ser atendida.

Nuestro compromiso es buscar siempre el bienestar de todos los que conformamos la cuenca, los retos que el cambio climático y la sostenibilidad nos plantean para el futuro exigen que hoy más que nunca trabajemos unidos. En JUASVI hemos decidido construir una relación de armonía y prosperidad con nuestros vecinos y en ese camino continuaremos.



Gobierno publica decreto que permite formalizar las licencias de uso de agua

Se publicó cuadernillo de normas legales del 15 de octubre el Decreto Supremo N°010-2020-MINAGRI

La norma rubricada por el Presidente de la República Martín Vizcarra y el Ministro Jorge Luis Montenegro tiene por objetivo la formalización del uso de agua mediante el otorgamiento de licencias de uso, aplicable a quienes utilizan este recurso de manera pública, pacífica y continua sin contar con su respectivo derecho de uso de agua, las zonas declaradas en veda, **como es el caso del acuífero de Ica**, no están incluidas en la presente norma.

Son condiciones para acogerse al procedimiento de formalización del uso de agua, las siguientes:

- Haber usado el agua de manera pública, pacífica y continua al 31 de diciembre del 2014, conforme a las disposiciones que establezca la Autoridad Nacional del Agua.
- Ser propietario o estar en posesión legítima del

predio o unidad productiva donde se realiza la actividad.

- Contar con disponibilidad hídrica.
- Contar con el instrumento de gestión ambiental para actividades en curso, aprobado por la autoridad ambiental, en caso corresponda.
- Cuando corresponda, contar con la autorización o concesión para el desarrollo de la actividad a la cual se destinará el uso del agua, emitida por la autoridad sectorial competente al 31 de diciembre de 2014.
- Para el uso poblacional, tener el reconocimiento como prestador de servicios de saneamiento, conforme la legislación de la materia.

Los usuarios pueden encontrar el íntegro de este Decreto Supremo en nuestra página web www.juasvi.com

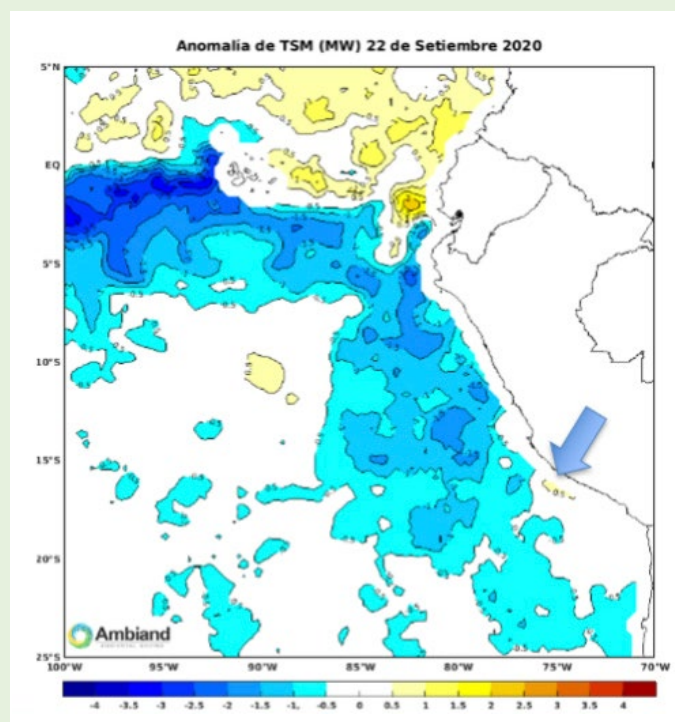


Primavera 2020 y verano 2021 con presencia de la Niña

Como es habitual en el cambio de estación, AMBIAND y JUASVI presentaron una conferencia con los pronósticos del clima

Los datos del Pacífico muestran que las temperaturas en la zona norte de nuestro país y que bañan nuestro litoral están más bajas que los registros normales, este podría ser un indicador de la presencia del fenómeno de La Niña. El comunicado del ENFEN (Perú) daba una probabilidad del 43%, mientras que la ENSO (USA) daba una probabilidad de 75% de presencia del fenómeno climático.

Cómo se sabe La Niña puede ser beneficiosa para algunos cultivos, sin embargo, las precipitaciones pueden disminuir. Por eso es muy necesario mantener un monitoreo constante tanto de temperaturas como de precipitaciones, como lo hace regularmente AMBIAND, socio estratégico de JUASVI.



Jonathan Cárdenas, gerente de AMBIAND y Abraham Levy (El Hombre del tiempo) se conectaron vía ZOOM con nuestros usuarios y a través de FACEBOOK con el público en general y nos brindaron las siguientes conclusiones en este conversatorio:

- Las anomalías frías persistirían durante los próximos meses, favoreciendo la amplitud del rango térmico aunque menor que en invierno.
- Las temperaturas máximas sobre sus valores normales pero con anomalías disminuyendo conforme nos acercamos a diciembre.
- Es posible que se dé un atraso de las precipitaciones debido a la presencia de la niña en el pacífico central.



Importante aclaración sobre el uso de la laguna Choclococha

Hace algunas semanas un grupo de comuneros se emplazó en las cercanías de la laguna Choclococha en actitud de protesta, el grupo liderado por el congresista por Huancavelica Iro Chagua Payano considera que es una injusticia y un atentado contra Huancavelica el uso de las aguas de esta laguna por parte de la Agroindustria en Ica. En este sentido el gerente técnico de la junta de usuarios de sector hidráulico de Ica, Denis Martínez de la Cruz se pronunció sobre estas temerarias afirmaciones:

“Las aguas de la zonas altas que llegan durante los meses de setiembre a diciembre son aprovechadas por cerca de 20 mil pequeños agricultores del valle de Ica que abastecen con cultivos de panllevar a los mercados de toda la región.

Martínez De la Cruz, indicó que se le llama pequeño agricultor a quienes tienen menos de una hectárea. “Las versiones del congresista Chagua Payano

no son reales, el agua que viene de la parte alta de la cuenca beneficiada (solo para nuestra junta) a 6 mil pequeños agricultores, sin contar a la junta de la Achirana, son alrededor de 20 mil agricultores muchos de ellos huancavelicanos que se benefician con el agua de la cuenta alta, nosotros desde nuestras funciones durante los meses de junio y julio hemos brindado mantenimiento a los canales, lo dicho por el congresista genera conflicto y desinformación a los comuneros, cuando se ha venido trabajando durante varios años, la solución de conflictos y el beneficio mutuo de ambas regiones”.

Desde JUASVI invocamos la responsabilidad de nuestras autoridades y la unión de peruanos, lo último que necesitamos en medio de esta grave crisis son enfrentamientos y conflictos entre regiones hermanas, que comparten una cuenca generando un círculo virtuoso de trabajo y desarrollo para pobladores de ambas regiones.

DATOS:

80% de agricultores de la junta usuarios del río Ica, tienen menos de una hectárea de cultivo

Limpieza de canales a la espera de la temporada de avenida 2021

Como parte de nuestras actividades regulares, en el marco de la gestión del recurso hídrico, venimos haciendo la limpieza de canales laterales, en esta oportunidad hemos podido intervenir en más de 10 Km. en sectores

correspondientes a 3 comisiones de riego: Acequia Nueva, Las Mochica y Quilloay. En esta oportunidad se han comprometido 40 mil soles en jornales de trabajo.

CÓMISIÓN DE RIESGO	PRINCIPAL	ORDEN	NOMBRE	CAPACIDAD	Suma de LONGITUD	Suma de MONTO
ACEQUIA NUEVA	LECHUCERO	L1	LECHUCERO	200 lps	385 m	S/. 640.00
	Total LECHUCERO				385 m	S/. 640.00
	QUIJANDRA	L1	COMATRANA	200 lps	1,062 m	S/. 1,480.00
		L2		150 lps	285 m	S/. 640.00
	Total QUIJANDRIA				1,347 m	S/. 2,120.00
Total ACEQUIA NUEVA					1,732 m	S/. 2,760.00
LA MOCHICA	COMATRANA	L1	COMATRANA	500 lps	330 m	S/. 1,080.00
		L2	SARAJA	250 lps	2,429 m	S/. 7,360.00
	Total COMATRANA				2,759 m	S/. 8,440.00
Total LA MOCHICA					2,759 m	S/. 8,440.00
QUILLOAY	REYES	L1	REYES	1000 lps	5,104 m	S/. 25,280.00
		L2	BUSTILLOS II	200 lps	530 m	S/. 1,600.00
			LEYVA	200 lps	471 m	S/. 1,920.00
	Total REYES				6,105 m	S/. 28,800.00
Total QUILLOAY					6,105 m	S/. 28,800.00
Total general					10,596 m	S/. 40,000.00

Don Ricardo obtiene certificado Azul por parte del ANA

Desde JUASVI queremos felicitar a nuestro usuario por este reconocimiento

Se trata de la primera empresa agroexportadora que obtiene este reconocimiento por demostrar la eficiencia en el manejo del recurso hídrico en el cultivo de uva, además por sus buenas prácticas de responsabilidad social y programas de capacitación.

Gracias a la medición de su huella hídrica, Don Ricardo pudo implementar programas de reducción de agua y tecnificación de riego que disminuyó en un 26% su consumo de agua, pero esta iniciativa se tradujo en capacitación para 53 agricultores de San José de los Molinos y La Máquina en La Tinguña. Felicidades y que sigan los éxitos.



Agro al día

JUASVI

Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas del Valle de Ica

www.juasvi.com

Dirección: Calle Los Laureles D-33 Urb. San José.

T. (056) 600688

Edición: www.tallercreativo.com.pe